

ACTA N 11 CSE UNAB

En la ciudad de **Bucaramanga**, en el aula **CSU 3-2** de la UNAB sede el **CSU** siendo las **2:00 p.m.**, del día **Lunes 29 de Enero de 2018**, se reunieron los miembros, de la entidad Asociación Consejo Superior Estudiantil – CSE UNAB para adelantar la reunión **ordinaria**, atendiendo la convocatoria efectuada, de conformidad con los estatutos o la ley, por el Presidente el 24 de Enero de 2019 por medio de correo electrónico, para desarrollar el siguiente:

MIEMBROS ASISTENTES

Representantes ante la Junta Directiva UNAB

Nombre	Id - Programa	Principal/Suplente	Asistencia
Rembrandt Dalí Muñoz Ardila	Ingeniería De Sistemas	Principal	
Karen Viviana Galvis Rodríguez	Medicina	Suplente	

Representantes ante el Consejo Académico UNAB

Nombre	Id - Programa	Principal/Suplente	Asistencia
Mónica Jimena Muñoz Ramírez	Administración De Empresas	Principal	
Nataly Milena Pacheco Pinto	Administración De Empresas	Suplente	
Lina Fernanda Forero Galvis	Medicina	Principal	
Erika Paola Galeano Salazar	Medicina	Suplente	
Mario Camargo Ramírez	Artes Audiovisual	Principal	
Josep Javier Flórez Vera	Psicología	Suplente	
Jorge Iván Correal Medina	Derecho	Principal	

Representantes ante los Consejos de Facultad de la UNAB

Nombre	Id - Programa	Principal/Suplente	Asistencia
Henry Andrés Calvete Villamarin	Administración De Empresas-Modalidad Dual	Principal	
Nicolás Andrés Villamizar Rey	Ingeniería De Sistemas	Principal	
Hernando José Sánchez Torres	Derecho	Principal	
Josué Fernando Delgado Serrano	Medicina	Principal	
Paola Niño Martínez	Tecnología En Seguridad Y Salud En El Trabajo	Principal	
Mónica Andrea Millán Báez	Licenciatura En Educación Preescolar	Principal	
Lucia Janeth Gualdrón Castellanos	Comunicación Social	Principal	


Representantes ante los Comités Curriculares de la UNAB

Nombre	Id - Programa	Principal/Suplente	Asistencia
NATHALIA JULIANA MARINO BARAJAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Principal	
JAIME ALBERTO ARIZA SOTO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS-MODALIDAD DUAL	Principal	
JOSE ARMANDO SANCHEZ RONDON	ADMINISTRACION DE EMPRESAS-MODALIDAD DUAL	suplente	
GREICY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ	CONTADURIA PUBLICA-VIRTUAL	Principal	
DAISY TATIANA RICAURTE PINTO	INGENIERÍA MECATRONICA	Principal	
ANGIE DANIELA CORREA GARCES	TECNOLOGIA EN INVESTIGACION	Principal	

	CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES		
MARISTANY CELIS MERCHAN	TECNOLOGIA EN INVESTIGACION CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES	suplente	
ANDREA JULIANA BECERRA GOMEZ	MUSICA	Principal	
JUAN PABLO SUESCUN VILLAFANE	MUSICA	suplente	
OSCAR FABIAN ARCINIEGAS TORRES	ENFERMERIA	Principal	
MARIA CAMILA PEREIRA FLOREZ	ENFERMERIA	suplente	
NATALY MANCERA GALINDO	MEDICINA	Principal	
VICTOR SAMUEL DIAZ SARMIENTO	MEDICINA	suplente	
FREDY ANDRES CAICEDO AMOROCHO	PSICOLOGIA	Principal	
MARIA FERNANDA ARENAS ARCINIEGAS	LITERATURA	Principal	
JOHN JAIRO BURBANO ACOSTA	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Principal	
YORLETH ADRIANA ZAMBRANO DIAZ	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	suplente	
EVELIN YOJANA RUBIO PULIDO	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Principal	
MARY JULIANA NANCLARES VARGAS	LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	Principal	
ESTEFANIA RIOS GARCIA	ADMINISTRACION TURISTICA Y HOTELERA	Principal	
ANGELA PATRICIA VILLARREAL CORREA	ADMINISTRACION TURISTICA Y HOTELERA	suplente	No le llego correo.

LUIS FELIPE CARO DELGADO	INGENIERIA FINANCIERA	Principal	
CARLOS FERNANDO PERUCHO QUINTERO	INGENIERIA FINANCIERA	Principal	
MARIA PAULA CELY PICO	INGENIERIA BIOMEDICA	Principal	
JORGE LUIS GOMEZ MOLINA	COMUNICACIÓN SOCIAL	Principal	
LINA MARCELA FRAGOZO DEVIA	NEGOCIOS INTERNACIONALES	Principal	
SILIVA ALEJANDRA GUARIN SARMIENTO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	suplente	
GABRIELA BLANCO DIAZ	GASTRONOMIA Y ALTA COCINA	Principal	
MONICA NATHALIA ANAYA ROMAN	GASTRONOMIA Y ALTA COCINA	suplente	

ASOCIADOS HÁBILES CONVOCADOS

 <p>consejo superior estudiantil UNAB</p>				
Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB Segunda Reunión del Consejo Superior Estudiantil CSE 2018				
Toma de Asistencia	Asistió	No asistió	Fecha	29/01/2018
	Excusa	Sin excusa	Lugar	CSU:3-2
Miembro Asociado	Representante ante	Principal / Suplente	ASISTENCIA 10 Nov	Excusa

1	Rembrandt Dalí Muñoz Ardila	Junta Directiva UNAB	Principal		
2	Karen Viviana Galvis Rodríguez		Suplente		
3	Mónica Jimena Muñoz Ramírez	Consejo Académico	Principal		
4	Nataly Milena Pacheco Pinto		Principal		
5	Lina Fernanda Forero Galvis		Principal		
6	Erika Paola Galeano Salazar		Principal		
7	Mario Camargo Ramírez		Principal		
8	Josep Javier Flórez Vera		Suplente		
9	Jorge Iván Correal Medina		Principal		
10	Henry Andrés Calvete Villamarin	Consejo Facultad - Administración De Empresas-Modalidad Dual	Principal		
11	Nicolás Andrés Villamizar Rey	Consejo Facultad - Ingeniería De Sistemas	Principal		
12	Hernando José Sánchez Torres	Consejo Facultad - Derecho	Principal		
13	Josué Fernando Delgado Serrano	Consejo Facultad - Medicina	Principal		
14	Paola Niño Martínez	Consejo Facultad - Tecnología En Seguridad Y Salud En El Trabajo	Principal		
15	Mónica Andrea Millán Báez	Consejo Facultad - Licenciatura En Educación Preescolar	Principal		
16	Lucía Jeaneth Gualdrón Castellanos	Consejo Facultad - Comunicación Social	Principal		
17	Nathalia Juliana Marino Barajas	Comité Curricular - Administración De Empresas	Principal		
18	Jaime Alberto Ariza Soto	Comité Curricular - Administración De	Principal		

		Empresas-Modalidad Dual			
19	José Armando Sánchez Rondón	Comité Curricular - Administración De Empresas-Modalidad Dual	suplente		
20	Greicy Johanna Villamizar Ortiz	Comité Curricular - Contaduría Pública-Virtual	Principal		
21	Daisy Tatiana Ricaurte Pinto	Comité Curricular - Ingeniería Mecatrónica	Principal		
22	Angie Daniela Correa Garcés	Comité Curricular - Tecnología En Investigación Criminal Y Ciencias Forenses	Principal		
23	Maristany Celis Merchán	Comité Curricular - Tecnología En Investigación Criminal Y Ciencias Forenses	suplente		
24	Andrea Juliana Becerra Gómez	Comité Curricular - Música	Principal		
25	Juan Pablo Suescún Villafañe	Comité Curricular - Música	suplente		
26	Oscar Fabián Arciniegas Torres	Comité Curricular - Enfermería	Principal		
27	María Camila Pereira Flórez	Comité Curricular - Enfermería	suplente		
28	Nataly Mancera Galindo	Comité Curricular - Medicina	Principal		
29	Víctor Samuel Díaz Sarmiento	Comité Curricular - Medicina	Suplente		
30	Fredy Andrés Caicedo Amorocho	Comité Curricular - Psicología	Principal		
31	María Fernanda Arenas Arciniegas	Comité Curricular - Literatura	Principal		
32	John Jairo Burbano Acosta	Comité Curricular - Tecnología En Seguridad Y Salud En El Trabajo	Principal		
33	Yorleth Adriana Zambrano Díaz	Comité Curricular - Tecnología En Seguridad Y Salud En El Trabajo	Suplente		
34	Evelin Yojana Rubio Pulido	Comité Curricular - Tecnología En Seguridad Y Salud En El Trabajo	Principal		

35	Mary Juliana Nancraes Vargas	Comité Curricular - Licenciatura En Educación Preescolar	Principal		
36	Estefanía Ríos García	Comité Curricular - Administración Turística Y Hotelera	Principal		
37	Ángela Patricia Villarreal Correa	Comité Curricular - Administración Turística Y Hotelera	Suplente		
38	Luis Felipe Caro Delgado	Comité Curricular - Ingeniería Financiera	Principal		
39	Carlos Fernando Perrucho Quintero	Comité Curricular - Ingeniería Financiera	Principal		
40	María Paula Cely Pico	Comité Curricular - Ingeniería Biomédica	Principal		
41	Jorge Luis Gómez Molina	Comité Curricular - Comunicación Social	Principal		
42	Lina Marcela Fragozo Devia	Comité Curricular - Negocios Internacionales	Principal		
43	Siliva Alejandra Guarín Sarmiento	Comité Curricular - Negocios Internacionales	Suplente		
44	Gabriela Blanco Díaz	Comité Curricular - Gastronomía Y Alta Cocina	Principal		
45	Mónica Nathalia Anaya Román	Comité Curricular - Gastronomía Y Alta Cocina	Suplente		

Todos los asociados activos asistieron, por ende hay quórum.

INVITADOS ASISTENTES

ORDEN DEL DÍA

- 1. REGISTRO**
- 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 4. INFORME MESA DIRECTIVA (PRESIDENTE Y FISCALIA)**
- 5. PRESENTACION DE SEMANA AUTONOMA Y DIA AUTONOMO**
- 6. DESIGNACION RESPONSABILIDADES.**
- 7. RECESO 3:45PM**

8. PROPOSICIONES Y VARIOS. DESARROLLO

1. ~~REGISTRO.~~

~~Se realizó el registro de 2:00 a 2:15 de la tarde~~

2. ~~VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.~~

~~Se hizo la verificación del Quórum habiéndose cumplido con el número correspondiente para la toma de decisiones.~~

3. ~~APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA~~

~~Se ha aprobado el orden del día~~

4. INFORME MESA DIRECTIVA (PRESIDENTE Y FISCALIA)

- **Presidente:**
 - ✓ Hay Junta Directiva Unab el día siguiente a esta reunión.
 - ✓ Esperando resultados del proyecto de reestructuración del Gimnasio del CSU
 - ✓ Certificados de Excelencia de Participación
 - ✓ CSE Unab en la página.
 - ✓ Enfoque y estructura de los C.E - CSE

Proyecto de Reestructuración Gimnasio del CSU.

**Reestructuración Y Adecuación de la Zona
De Acondicionamiento Físico Y Mental
CSU "Gimnasio"**

Justificación

Los beneficios psicológicos que traen las actividades físicas incluyen factores como la inteligencia emocional, autoestima, e incrementos de la motivación que favorecen la adaptación física y psicológica al medio social, Un estudio realizado con población universitaria andaluza demostraron que la realización de actividad física (AF) en niveles adecuados aumenta los niveles de autoestima y satisfacción con la vida, sirviendo la AF para el desarrollo y mantenimiento del bienestar psicológico de los estudiantes.



OBJETIVO GENERAL

Mejorar el servicio, espacios y maquinaria de ejercicios con que cuenta el gimnasio ubicado en el centro de servicio universitario (CSU).

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Evaluar la perspectiva de la comunidad universitaria UNAB sobre el espacio y equipos destinados para el gimnasio en el CSU.
- Reconocer los espacios individuales y equipos con que cuenta el CSU para la realización del ejercicio.
- Mejorar la administración de las instalaciones del gimnasio en las jornadas de trabajo.
- Fortalecer y complementar el servicio prestado por el gimnasio en el CSU.
- Dotar a la población autónoma, de un gimnasio apropiado para mejorar su calidad de vida.



Resultados Esperados

- Aumentar los niveles de satisfacción de los empleados administrativos, docentes, y estudiantes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) que acuden al sitio donde se encuentra actualmente el gimnasio.
- La diversidad en el potencial artístico, cultural y académico existente en la Comunidad Universitaria.
- Tiempo promedio semanal de utilización de los equipo y maquinas del Gimnasio.

Diagnóstico del problema

La universidad carece de un servicio de mantenimiento de las instalaciones (Equipos, maquinas) y su estructura física, para acudir a un lugar estratégicamente ubicado que cuente con el equipamiento para satisfacer las necesidades de la comunidad Universitaria y empleados administrativos.



Estado Actual Gimnasio CSU



Prensa de Pierna, y muslo



Maq. Multifuncional



Banco inclinado



Estado Actual



Bicicletas de Spinning

Peck Deck



Estado Actual



Discos y Pisos

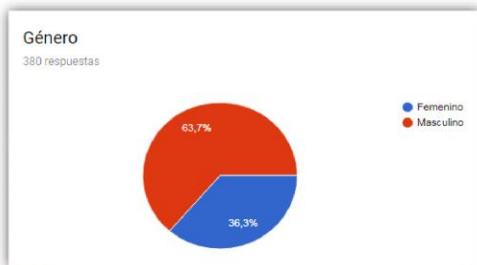
Banco Predicador

Mancuernas



Cobertura

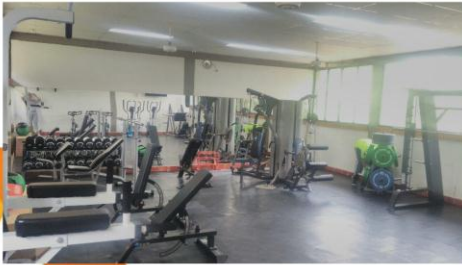
La Propuesta brindará servicio a la población Universitaria, estudiantes, docentes y trabajadores, quienes necesitan realizar ejercicio físico para salir de la rutina del trabajo diario, fortalecer su cuerpo para desempeñar sus labores universitarias



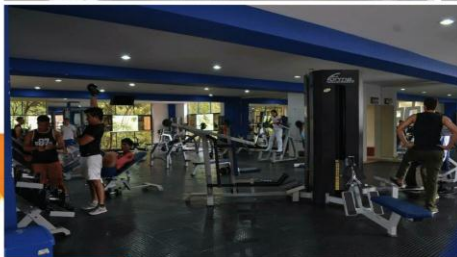
Encuesta



Gimnasio de otras Universidades UNIPAZ



Gimnasio de otras Universidades UDES





¡Gracias!



Proyecto Aprobado en salón de Junta Directiva de la Unab.

Avances Noviembre – diciembre – Enero

- **Fiscal:**



LIDERAZGO Y DESEMPEÑO COMO REPRESENTANTE ANTE LOS
DIFERENTES ORGANOS DE DIRECCIÓN Y COMO MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL – CSE DE LA UNAB



PRINCIPALES DEBERES DE LOS MIEMBROS CSE

1. Cumplir y contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo, PEI, el Plan de Desarrollo Institucional y el Reglamento Estudiantil, normas y reglamentos de la Universidad.
2. Conocer, divulgar, cumplir y hacer cumplir el estatuto del CSE, las disposiciones, reglamentos y políticas institucionales expedidas por los órganos de dirección y gobierno del **CSE UNAB**.
3. Comprometerse a participar activamente en todos los eventos y proyectos generados y aprobados por el **CSE UNAB**, la Universidad y organizaciones con las cuales se relacione el **CSE UNAB**.
4. Asumir las funciones y responsabilidades que le sean asignadas por el **CSE UNAB** dándoles cabal cumplimiento.
5. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias en las cuales sea convocado por la instancia correspondiente y en la forma establecida en el presente estatuto.
6. Presentar cada fin de semestre, ante la reunión de miembros del **CSE UNAB** o en cualquier época, ante cualquier estudiante que lo solicite, un informe de sus labores y gestiones.
7. Ofrecer excusas debidamente sustentadas y por escrito ante el Presidente de la Asociación Consejo Superior Estudiantil - **CSE UNAB**, cuando por razones valederas incumpla con sus obligaciones como miembro del CSE.

REQUISITOS

1. Ser elegido como representante estudiantil ante cualquiera de los órganos de dirección mencionados a continuación: I) Comité Curricular II) Consejo de Facultad, III) Consejo Académico o; IV) Junta Directiva.
2. No haber sido sancionado por la universidad o por el CSE Unab durante su periodo como representante estudiantil.
3. Participar y estar vinculado activamente durante un (1) año al CSE Unab. Para ello la Secretaría General del CSE Unab mantendrá un sistema de información que será alimentado mensualmente.
4. Haber participado en al menos un 50% del total de las reuniones del órgano de dirección al cual representan: I) Comité Curricular, II) Consejo de Facultad, III) Consejo Académico o; IV) Junta Directiva. Para acceder a esta información el Secretario del CSE Unab debe consultar a: I) Secretario General y Jurídico de la universidad (en caso de los estudiantes que fueron representantes ante el Consejo Académico o Junta Directiva), II) Decano de cada Facultad (en caso de los estudiantes que fueron representantes al Consejo de Facultad o Comité Curricular).

Compromisos

Actividad	MD	JD	CA	CF	CC
Haber manejado en forma correcta, dinámica y responsable las redes sociales.		X			
Haber participado en el Comité de Elecciones Unab		X			
Haber Asistido a las lecciones inaugurales realizadas durante su periodo como representantes		X			
Haber realizado la rendición de cuentas al final de su periodo como representante	X	X			
Haber organizado reuniones ordinarias y extraordinarias del CSE Unab .	X	X			
Haber organizado reuniones ordinarias y extraordinarias del Centros de Estudio, CRES Santander, Nodo Nororiental de Fenares, Fenares Nacional, entre otras organizaciones cuando al CSE Unab se designe.		X	X		
Haber asistido a reuniones ordinarias y extraordinarias del Centros de Estudio, CRES Santander, Nodo Nororiental de Fenares y/o Fenares Nacional, entre otras organizaciones cuando sean invitados los miembros del CSE Unab.		X	X		
Haber realizado una reunión Semestral con cada uno de los Decanos de las diferentes Facultades		X	X		

Convenciones:

MD: Mesa Directiva; JD: Junta Directiva;
CA: Consejo Académico; CF: Consejos de
Facultad; CC: Comités Curriculares.

Compromisos

Haber realizado una reunión Semestral con Vicerrectoría Académica			X		
Haber realizado al menos una reunión Anual con: Dirección de Investigaciones, Departamento de Lenguas, Departamento de Matemáticas, Departamento de Estudios Socio Humanísticos, Becas, Graduados y Emprendimiento.			X		
Haber realizado al menos una reunión Semestral con al menos un Representante de los profesores ante el Consejo Académico.			X		
Haber realizado al menos una reunión Anual con el decano, cada uno de los directores de programa y líderes de centros de su facultad.				X	
Haber realizado al menos una reunión Anual que convoque a los estudiantes, decanos, directores de programa y docentes de su facultad.				X	
Haber realizado una reunión Semestral con el director de programa, líderes de centros de estudio de programa (si lo hay) y estudiantes coordinadores de semilleros de Investigación.					X
Haber participado en la organización de visitas técnicas, integraciones, seminarios y/o eventos enfocados directamente en el programa.					X
Haber participado en al menos un 50% del total de las reuniones (ordinarias y extra ordinarias) efectuadas por el CSE Unab .	X	X	X	X	X
Haber organizado Espacio Autónomo en el segundo semestre académico de cada año.	X	X	X	X	X
Haber organizado La Semana Autónoma y Torneo interfacultades en el primer semestre académico de cada año.	X	X	X	X	X

Convenciones:

MD: Mesa Directiva; JD: Junta Directiva;
CA: Consejo Académico; CF: Consejos de
Facultad; CC: Comités Curriculares.

ESTABLECIMIENTO DE MÍNIMOS

1. Haber participado en al menos un 50% del total de las reuniones del órgano de dirección al cual representan: I) Comité Curricular, II) Consejo de Facultad, III) Consejo Académico o; IV) Junta Directiva. Para acceder a esta información el Secretario del CSE Unab debe consultar a: I) Secretario General y Jurídico de la universidad (en caso de los estudiantes que fueron representantes ante el Consejo Académico o Junta Directiva), II) Decano de cada Facultad (en caso de los estudiantes que fueron representantes al Consejo de Facultad o Comité Curricular). Se autoriza la participación por modo virtual en caso que con justa causa exprese con antelación ante el presidente del CSE la imposibilidad de asistir a la reunión en persona.-
2. Ofrecer excusas debidamente sustentadas y por escrito ante el Presidente de la Asociación Consejo Superior Estudiantil - **CSE UNAB**, cuando por razones valederas incumpla con sus obligaciones como miembro del CSE.
3. No tener un más de dos llamados de atención por una falta leve, en el caso de tres faltas leves se asume como una falta grave.
4. No tener un llamado por falta grave.

PRINCIPALES FALTAS LEVES

1. Todas aquellas que en el Reglamento Estudiantil de la UNAB tengan el carácter de faltas leves.
2. Incumplimiento de los deberes y las responsabilidades asignadas por el presente estatuto o los órganos de dirección y gobierno del CSE UNAB.
3. Inasistencia reiterada y sin justa causa a reuniones ordinarias y/o extraordinarias en las que ha sido debidamente convocado.
4. Impedir el libre y normal desarrollo de las sesiones de los órganos de dirección, gobierno y demás instancias.
5. No rendir oportunamente cuentas de los dineros y/o bienes del CSE UNAB.

PRINCIPALES FALTAS GRAVES

1. Abandono del **CSE UNAB** sin justificación y/o previo aviso.
2. Violar de forma reiterada el presente estatuto y/o las disposiciones de los órganos de dirección y gobierno del **CSE UNAB**.
3. Todas aquellas que en el Reglamento Estudiantil de la UNAB tengan el carácter de faltas graves.
4. Ocultar, tratar de ocultar, o no informar oportunamente las faltas cometidas por miembros del **CSE UNAB** contra la ley o los reglamentos.
5. Dar declaraciones o hacer publicaciones sobre asuntos del **CSE UNAB** sin estar autorizado para ello, cuando de ellas se deriven perjuicios para la Organización.
6. Atentar contra la existencia y/o el buen nombre del **CSE UNAB**.

GRACIAS

A TRABAJAR JUNTOS POR EL CSE

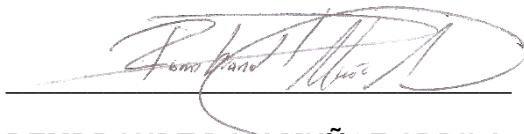


5. **PRESENTACION DE SEMANA AUTONOMA Y DIA AUTONOMO**
Diapositivas.
6. **DESIGNACION RESPONSABILIDADES.**
7. **RECESO 3:45PM**
8. **PROPOSICIONES Y VARIOS.**

9. CIERRE PLENARIO

Se dio un receso de 15 minutos para elaborar el acta, una vez leída a los asistentes, los mismos aprueban el acta de manera unánime.

Siendo las 6:30 PM, se cierra el plenario.



REMBRANDT DALI MUÑOZ ARDILA
Presidente **CSE UNAB 2017-2018**
Rte. Estudiantil ante la Junta Directiva 2017-
2018
Universidad Autónoma de Bucaramanga –Unab

REMBRANDT DALI MUÑOZ ARDILA
Secretario General **CSE UNAB 2016-2017**
Representante Estudiantil ante la Facultad
de Ingenierías 2016-2017
Universidad Autónoma de Bucaramanga –
Unab